

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE SA ESP



Libertad y Orden

**Prosperidad
para todos**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGÍA Y GAS
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE GAS
COMBUSTIBLE
BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2012**

NOTA ACLARATORIA:

La Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible, se permita informar que en razón a errores en el proceso de elaboración de los Informes Ejecutivos de Gestión para el año 2011 en los aspectos financieros para algunas empresas de los sectores Gas natural y GLP, y que una vez efectuadas los ajustes pertinentes, se procede a publicar nuevamente los correspondientes Informes Ejecutivos de Gestión.

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE SA ESP

ANÁLISIS AÑO 2011

AUDITOR: AUDITORIAS Y GESTIÓN ASOCIADAS SAS

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE SA ESP. se constituyó en el año 2003 para desarrollar las actividades de distribución y comercialización de gas natural a los usuarios situados en 8 Municipios de Casanare (Sabanalarga, Mani, Aguazul, Yopal, Paz de Ariporo, Trinidad, San Luis de Palenque, Orocué).

La empresa presenta un capital suscrito y pagado de \$30.010.400.000.00 conformado por acciones 30.010.400.000 acciones por valor nominal de \$100.000.000 cada una y tiene su sede principal en la ciudad Yopal, Casanare. Su última actualización en RUPS fue el día 23 de febrero de 2012

Tabla 1.

Fuente: SUI

DATOS GENERALES	
Tipo de Sociedad	Sociedad Anonima
Razon Social	Empresa de Energia de Casanare sa esp
Sigla	Enerca sa esp
Nombre del Gerente	Luis Carlos Castro Rincon

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

2.1 Balance General (en pesos)

Tabla 2 Balance General

BALANCE GENERAL	2011	2010	Var
Activo	\$2.461.954.892	\$3.600.493.466	-31,62%
Activo Corriente	\$1.407.763.253	\$2.507.668.765	-43,86%
Pasivo	\$2.360.657.469	\$76.263.906	2995,38%
Pasivo Corriente	\$2.360.657.469	\$76.263.906	2995,38%
Patrimonio	\$101.297.423	\$3.524.229.560	-97,13%

Fuente: SUI

Los activos totales disminuyeron en 32% en el último año, ubicándose en \$2.462 millones de pesos, dentro de los cuales el activo corriente mantiene una participación de 57%, registrando un descenso de 44% con respecto al 2010.

Los deudores descendieron a \$730 millones de pesos en el 2011, equivalentes a una disminución de 66%, siendo los clientes relacionados con la prestación del servicio los que presentan una mayor participación con el 76%.

Por su parte, el activo fijo incrementó en 9% con respecto al 2010, presentándose un capex de \$84 millones y una depreciación acumulada de \$206 millones.

Los pasivos se incrementaron en 2.995%, al pasar de \$76 millones en el 2010 a \$2.360 millones en el 2011, en donde las cuentas por pagar en 97%, las obligaciones laborales en 1% y los pasivos estimados en 2%.

El pasivo corriente aumentó a \$2.995 millones, representando el 2.995% del pasivo total, el cual en su mayoría se encuentra conformado por cuentas por pagar de \$2.290 millones.

El patrimonio se ubicó en \$101 millones evidenciando una disminución de \$3.423 millones, conformado por un capital suscrito y pagado de \$1.294 millones, por reservas de \$751 millones, utilidades retenidas de \$810 millones y por pérdida del ejercicio de \$1.253 millones.

2.2 Estado de Resultados (en pesos)

Tabla 3 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	2011	2010	var
INGRESOS OPERACIONALES	\$2.471.968.965,00	\$1.946.727.270,00	26,98%
COSTOS OPERACIONALES	\$3.028.823.765	\$1.879.806.843	61,12%
GASTOS OPERACIONALES	\$693.376.206	\$76.530.358	806,01%
UTILIDADES OPERACIONALES	(\$1.250.231.006)	(\$9.609.931)	12909,78%
OTROS INGRESOS	\$58.151.529	\$33.044.221	75,98%
OTROS GASTOS	\$60.932.449	\$76.940.892	-20,81%
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	(\$1.253.011.926)	(\$353.217.104)	254,74%

Fuente: SUI

Los ingresos operacionales ascendieron a \$2.471 millones, mostrando un crecimiento de \$525 millones con respecto al año anterior, por concepto de su actividad como distribuidor y comercializador de gas combustible.

Por su lado, los costos operacionales pasaron de \$1.880 millones en el 2010 a \$3.029 millones en el 2011, presentando un crecimiento del 61%, en donde el rubro de adquisición de bienes y servicios para la venta aumentó en 21%, el cual mantiene una participación del 14% sobre el costo total.

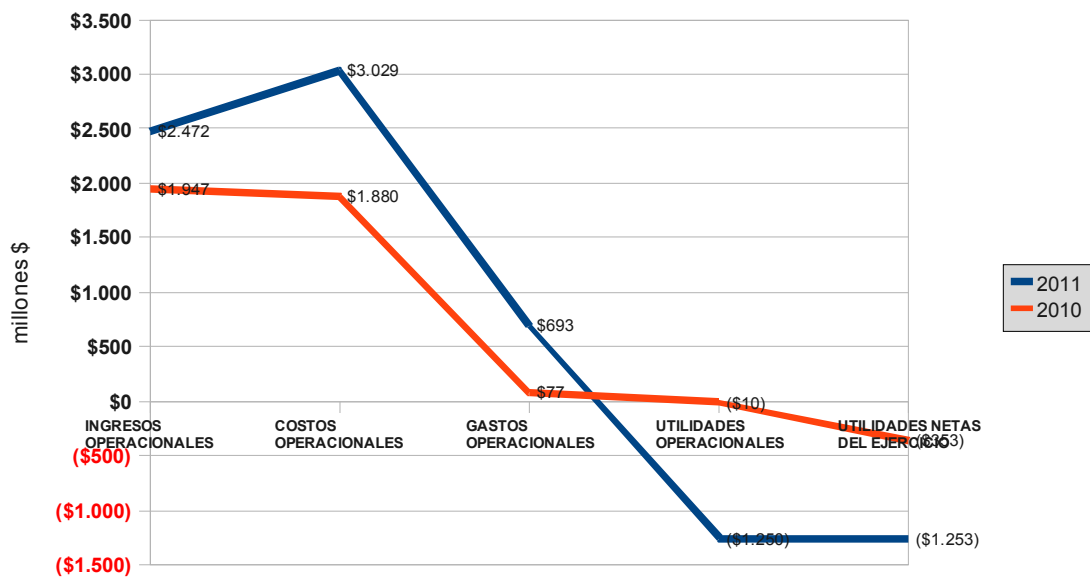
Dentro de los gastos operacionales se registraron gastos de administración de \$571 millones y depreciaciones, amortizaciones y provisiones de \$123 millones.

Los ingresos no operacionales alcanzaron el valor de \$58 millones, presentando un incremento de 76% con respecto al 2010, en donde se registran beneficios obtenidos por financiación de usuarios de \$40 millones, rendimientos financieros de \$42 millones y extraordinarios de \$3 millones.

Los otros gastos fueron de \$61 millones evidenciando un crecimiento de 21%.

Se registró una pérdida operacional de \$1.250 millones y una pérdida neta millones de \$1.253 el cual presentó un aumento de 255% con respecto a la obtenida el año anterior.

Gráfica 1 FLUJO OPERATIVO



Fuente: SUI

2.3 Indicadores Financieros

Liquidez

Dentro de los indicadores de liquidez se encontró una razón corriente de 1 veces en el último año, implicando un cubrimiento insuficiente de los activos corrientes sobre los

pasivos de corto plazo. Las rotaciones de cuentas por cobrar y por pagar fueron de 82 y 0 días respectivamente, registrándose un ciclo operacional negativo de 82 días.

Se presentó un capital de trabajo de \$868 millones con los cuales realizar sus operaciones, cubriendo sus necesidades de insumos, materia prima, mano de obra y reposición de activos fijos.

Endeudamiento

La empresa presenta un nivel de endeudamiento de 96% mayor al registrado en el 2010 de 2%.

Adicionalmente, se registra un apalancamiento de 4% en el 2011 por lo que la empresa mantiene una menor relación de financiamiento con capital propio, reflejándose un alto nivel de endeudamiento con terceros.

Rentabilidad

El Ebitda arrojado en el último año fue negativo de \$1.126 millones, el cual presentó un disminución de 485% con respecto al 2010, dado al aumento en la estructura de costos y gastos de la operación.

El margen operacional fue negativo del 46% menor al registrado en el 2010 ante el descenso en el Ebitda de la actividad. La rentabilidad del activo y del patrimonio fueron negativos de 46% y 1.111% respectivamente, mostrándose ineficiencia por parte de la administración en la generación de mejores rendimientos a los asociados de la empresa.

3. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

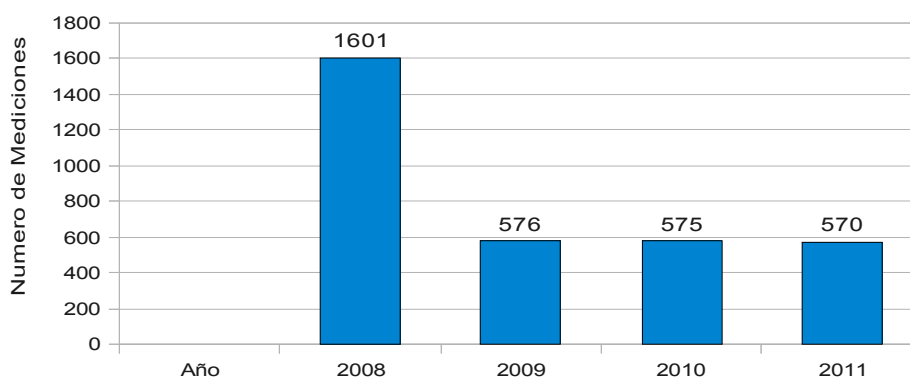
La Empresa de Energía del Casanare S.A E.S.P, en el año 2011 dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución CREG 100 de 2003, con relación a las mediciones de los Indicadores de calidad IPLI e IO.

Durante el año 2011, la empresa realizó 570 mediciones del Índice de Presión en Líneas Individuales -IPLI- e Índice de Odorización -IO, lo que representa una disminución del 0,86% frente a las realizadas en el año 2010, tal y como se puede apreciar en el gráfico.

Esta disminución en el número de mediciones pudo haberse visto afectada por la entrega de operación del mercado del municipio de Orocué a la empresa EMSPO, en el mes de Julio de 2011.

Gráfica 2

Evolución Anual Mediciones IPLI e IO



Fuente: SUI, Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

De otra parte, dentro del reporte del Índice de Respuesta al Servicio Técnico- IRST- reportado por la empresa al SUI, la causal de mayor reporte en el año 2011 fue escape de gas controlado con un total de 149 requerimientos, seguido por Otros con 41 requerimientos e Interrupción del Servicio con 29 requerimientos. Cabe resaltar que los eventos reportados en el SUI por la empresa como eventos controlados tuvieron un incremento del 101.35% en el 2011, pasando de 74 eventos en el año 2010 a 149 para el año 2011.

Tabla 4

Tipo de Evento	2010	2011	Requerimiento por Evento
EVENTO NO CONTROLADO	0	17	6,87%
EVENTO CONTROLADO	74	149	61,00%
OTROS	0	41	17,00%
INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO	15	29	11,87%
CALIDAD DE LA LLAMA	14	8	3,26%
	103	244	100,00%

Fuente: SUI, Cálculos Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

3.2 Auditoría Externa de Gestión y Resultados – AEGR-

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en cumplimiento de sus funciones de vigilancia y control, además de ejercer un control directo sobre sus empresas vigiladas, cuenta con las Auditorías Externas de Gestión y Resultados, las cuales se encuentran reguladas por la Ley 142 de 1994 con el fin de evaluar la gestión de las empresas prestadoras de servicios públicos en los aspectos financieros, técnico/operativos y de calidad del servicio. Esta figura se encuentra definida en el artículo 51 de la ley 142 de 1994, modificado por el artículo 6° de la Ley 689 de 2001.

A continuación se transcriben, algunos de los aspectos importantes mencionados por la Auditoría, con relación a los aspectos técnicos- operativos de la empresa durante su gestión en el año 2011.

(...)

De acuerdo con lo informado por la compañía dentro de las actividades ejecutadas por ENERCA S.A. E.S.P. en el desarrollo de las tareas de mantenimiento de las redes del sistema de gas se encuentran:

- Realización de un intensivo programa de mantenimiento para los Ocho (08) municipios en sus estaciones de regulación, con el fin de evitar posibles cortes en el suministro por falta de mantenimiento a los reguladores y válvulas actuadoras.*
- Se realizaron los mantenimientos a las 301 poliválvulas que se operan en el departamento.*
- Se realizó mantenimiento a 28 City Gates*
- Las revisiones periódicas realizadas fueron: 400 en Yopal y 73 en Orocué, certificados mediante la orden de prestación de servicios No. 195/10, 450 en Paz de Ariporo, 185 en Trinidad y 90% del municipio de Sabanalarga.*

Es muy importante que la empresa tenga claramente establecido el número de poliválvulas del sistema de gas.

Al revisar lo programado frente a lo ejecutado se detectó que las actividades programadas de reseguimiento fueron reprogramadas para el año 2012, actividad que es muy importante en el programa de disminución de pérdidas y para mejorar la seguridad del sistema, así mismo la regulación exige su ejecución periódica. Por lo anterior esta Auditoría recomienda tomar las medidas necesarias para realizar el reseguimiento de todas las redes del departamento aprovechando así la compra de los equipos realizada en el año 2011.

(...)

Con relación a las revisiones y certificaciones de instalaciones, si bien fueron programadas, no fueron ejecutadas en su totalidad. Sobre el particular la Auditoría Externa realiza un llamado de atención para que sean ejecutadas en su totalidad ya que continuamente se están venciendo revisiones quinquenales, al igual que deben cumplirse las revisiones para las nuevas instalaciones. Es importante tener en cuenta que esta labor ha sido exigida por la SSPD a través de dos planes de mejoramiento y un plan de acción.

(...)

Se requiere que en cada Municipio los técnicos cuenten con todos los equipos y herramientas necesarias como lo son: cabezas de prueba, equipos de detección de fugas, equipos de pegas, taladros, herramienta de mano, entre otros.

(...)”

3.3 Aspectos Ambientales.

Dentro de su proceso de control, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible, al realizar las visitas de verificación técnica operativa y de normatividad vigente, comprueba que cada una de las empresas distribuidoras y comercializadoras de gas combustible por red, cuenten con la respectiva guía ambiental para distribución de gas natural debidamente reglamentada por la Resolución 1023 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, al igual que realizar la verificación de permisos, autorizaciones y/o licencias ambientales expedidas por las autoridades competentes municipales y/o departamentales requeridas para el desarrollo de un proyecto nuevo de distribución de gas.

4. ASPECTOS COMERCIALES

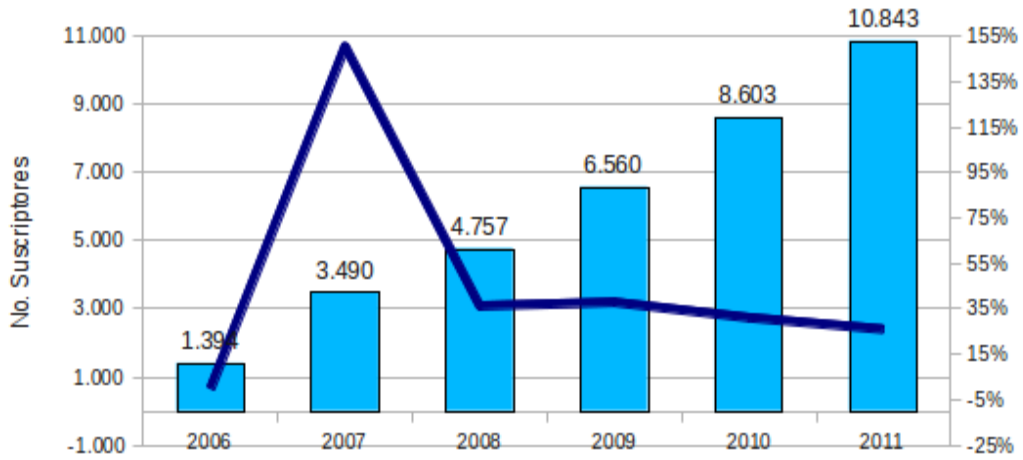
4.1 Suscriptores Mercado Regulado

El gráfico muestra una disminución en la variación de el numero de suscriptores de un año a otro como se ve por ejemplo en el 2010 del 31% y para el 2011 fue del 26%.

Sin embargo , el numero de suscriptores aumentó en un 26%, pasando del 2010 con 8.603 suscriptores al 2011 con 10.843 suscriptores.

Gráfica 3

Evolución Anual de Suscriptores

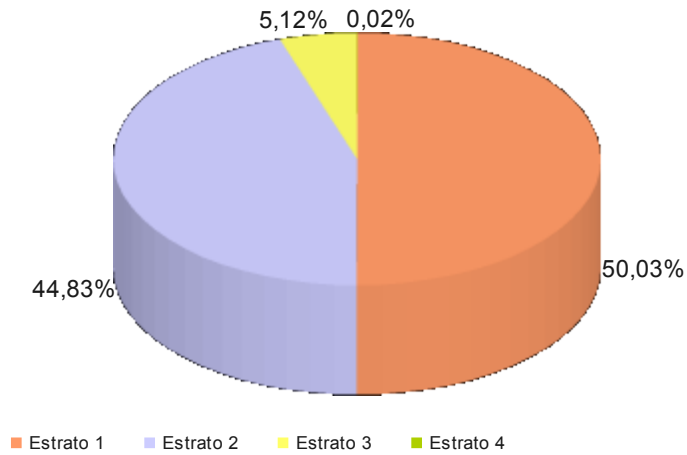


Fuente: SUI, Cálculos SSPD

La mayor concentración de usuarios residenciales está en el estrato 1 con un 50,03%, seguido del estrato 2 con un 44,58%.

Gráfica 4

Participación de Suscriptores Residenciales por Estrato 2011

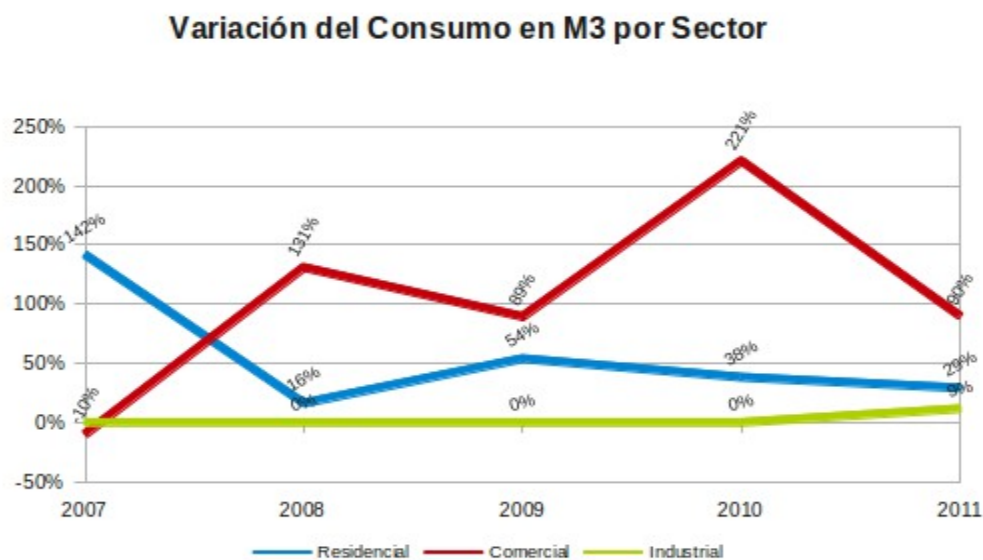


Fuente: SUI, Cálculos SSPD

4.2. Consumos Mercado Regulado

Durante el periodo analizado se puede observar un decrecimiento para el año 2011 en el sector residencial y comercial con un porcentaje frente al año 2010, en el sector residencial del 29,15%, comercial 89,71%, pero el industrial crece en un 11,61%.

Gráfica 5



Fuente: SUI, Cálculos SSPD

En el 2011, las ventas de la empresa ascendieron aproximadamente a 2,936 millones de metros cúbicos, lo cual corresponde a una facturación cercana a los \$1,632 millones anuales. La participación por estrato, tanto en consumo como en facturación, se presenta a continuación:

Tabla 5
Participación del Consumo 2011

Sector	% Consumo	% Facturación
Estrato 1	39,76%	41,95%
Estrato 2	39,35%	44,65%
Estrato 3	1,94%	1,09%
Estrato 4	0,01%	0,01%
Comercial	14,81%	10,36%
Industrial	2,98%	0,92%
Otros	1,16%	1,02%

Fuente: SUI, Cálculos SSPD

4.3. Verificación Tarifaria

Mercado Casanare Norte -Centro

La CREG estableció el cargo promedio de distribución y el cargo máximo de comercialización para el mercado de Mercado Casanare Norte -Centro mediante la Resolución CREG 073 de 2004,

Tabla 6

Componentes Tarifarios Mercado Casanare Norte-Centro 2011

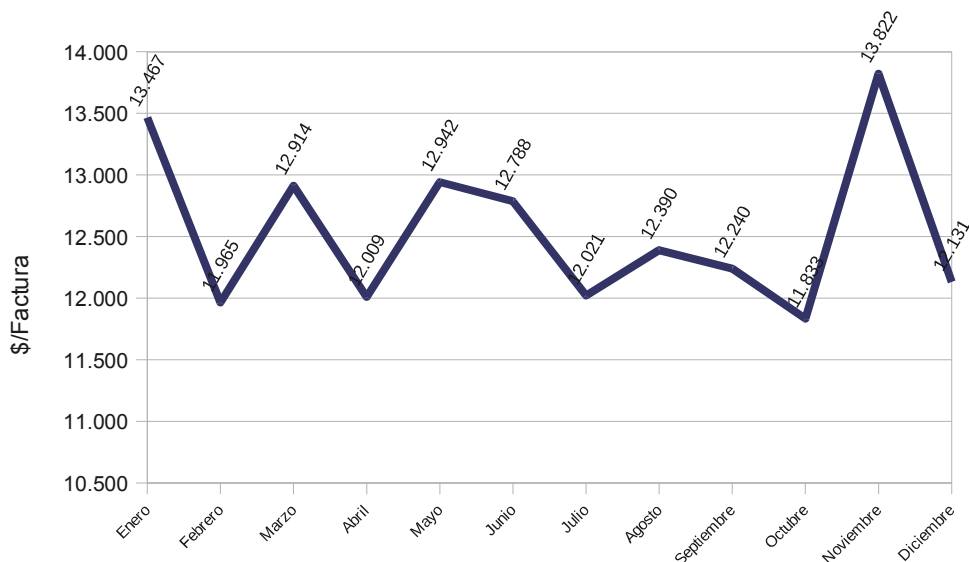
Mes	Gm (\$/m3)	Tm (\$/m3)	Cm (\$/factura)	Dm (\$/m3)	Cargo fijo (\$/factura)	Cargo variable (\$/m3)
Enero	263,34	35,36	3.774,08	683,64	3.774,08	484,64
Febrero	192,38	30,59	3.803,39	691,09	3.803,39	408,08
Marzo	228,19	38,01	3.821,53	697,87	3.821,53	454,60
Abril	188,95	31,93	3.827,12	703,60	3.827,12	409,11
Mayo	233,67	32,06	3.826,97	704,24	3.826,97	455,76
Junio	238,95	18,2	3.832,88	707,72	3.832,88	447,75
Julio	185,56	34,72	3.840,54	705,76	3.840,54	409,04
Agosto	172,25	66,88	3.841,08	701,28	3.841,08	427,43
Septiembre	248,43	39,93	3.834,86	700,00	3.834,86	420,26
Octubre	222,24	45,36	3.842,12	704,60	3.842,12	399,55
Noviembre	317,12	45,44	3.844,40	710,04	3.844,40	498,90
Diciembre	240,5	40,42	3.844,90	710,19	3.844,90	414,32

Fuente: Publicaciones Enerca S.A. ESP

La factura promedio para un usuario estrato 3 con un consumo de 20m3, tuvo un comportamiento variable el año 2011, como se refleja en el gráfico para el mes de noviembre se presenta un incremento en el componente Gm que se ve reflejado en el comportamiento del valor de la factura promedio de \$13.822, cuando la factura promedio mensual estaba en \$12.544.

Gráfica 6

Factura Promedio



Fuente: SUI, Cálculos SSPD

Mercado Casanare Sur

La CREG estableció el cargo promedio de distribución y el cargo máximo de comercialización para el mercado de Mercado Casanare Sur mediante la Resolución CREG 020 y 098 de 2004,

Tabla 7

Componentes Tarifarios mercado Casanare Sur 2011

Mes	Gm (\$/m3)	Tm (\$/m3)	Cm (\$factura)	Dm (\$/m3)	Cargo fijo (\$factura)	Cargo variable (\$/m3)
Enero	307,77	18	3.502,81	494,71	3.502,81	426,14
Febrero	298,76	18,44	3.530,01	500,10	3.530,01	418,23
Marzo	304,80	14,78	3.546,85	505,01	3.546,85	421,58
Abril	302,22	11,75	3.552,03	509,15	3.552,03	416,51
Mayo	284,33	19,94	3.551,89	509,62	3.551,89	406,54
Junio	292,23	21,62	3.557,38	512,14	3.557,38	416,92
Julio	286,25	17	3.564,49	510,72	3.564,49	405,67
Agosto	285,87	15,34	3.564,99	507,48	3.564,99	402,98
Septiembre	291,09	18,16	3.559,21	506,55	3.559,21	411,15
Octubre	312,54	14,13	3.565,95	509,88	3.565,95	429,81
Noviembre	304,05	16,25	3.568,07	513,81	3.568,07	423,90
Diciembre	321,04	983,33	3.568,53	513,92	3.568,53	1.443,69

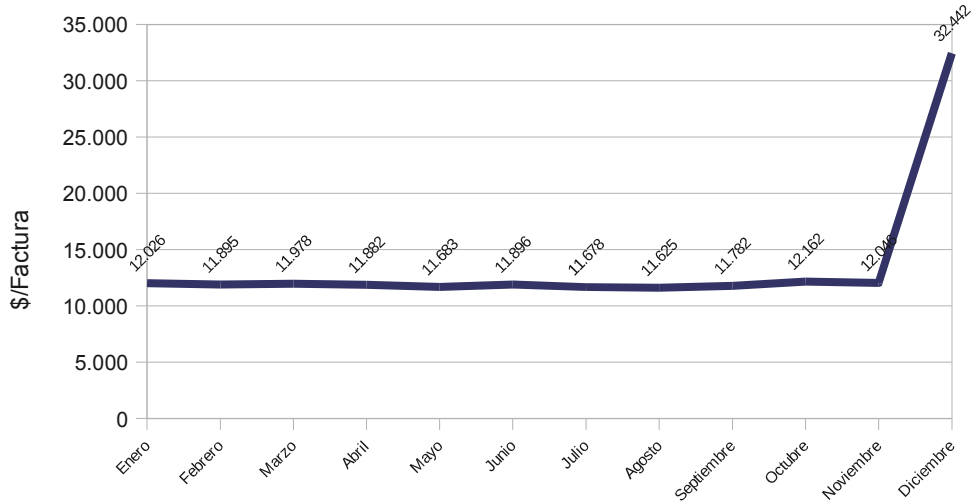
Fuente: Publicaciones Enerca S.A. ESP

La factura promedio para un usuario estrato 3 con un consumo de 20 m3, tuvo un comportamiento estable para el año 2011, con excepción del mes de diciembre debido a un incremento en el componente Tm, que se reflejó en un incremento en la facturación. El promedio del valor de la factura fue de \$13.591 para el 2011.

Con el fin de determinar la razón por la cual se presenta un incremento en el componente Tm, se valida la información con la publicación del prestador para este mercado en el mes de diciembre de 2011, encontrando que el Tm publicado fue de \$25.754 por lo que se presume un error de digitación en el momento de realizar el cargue de información al SUI, por lo cual se sugiere requerir al prestador.

Gráfica 7

Factura Promedio



Fuente: SUI, Cálculos SSPD

Mercado Yopal

La CREG estableció el cargo promedio de distribución y el cargo máximo de comercialización para el mercado de Yopal mediante la Resolución CREG 024 y 100 de 2004.

Tabla 8
Componentes Tarifarios mercadoYopal 2011

Mes	Gm (\$/m3)	Tm (\$/m3)	Cm (\$/factura)	Dm (\$/m3)	Cargo fijo (\$/factura)	Cargo variable (\$/m3)
Enero	15,51	35,36	3.502,81	276,71	3.502,81	134,84
Febrero	12,46	22,88	3.530,01	279,73	3.530,01	119,65
Marzo	14,00	34,04	3.546,85	282,00	3.546,85	133,61
Abril	12,14	27,11	3.552,03	284,79	3.552,03	125,19
Mayo	12,53	28,92	3.551,89	285,05	3.551,89	127,55
Junio	85,24	15,82	3.557,38	286,46	3.557,38	189,75
Julio	78,30	83,17	3.564,49	285,67	3.564,49	252,11
Agosto	63,56	67,17	3.564,99	283,86	3.564,99	220,10
Septiembre	56,00	8,68	3.559,21	283,34	3.559,21	101,57
Octubre	10,19	10,74	3.565,95	285,20	3.565,95	106,32
Noviembre	8,00	8,48	3.568,07	287,40	3.568,07	102,38
Diciembre	5,83	5,54	3.568,53	287,46	3.568,53	97,09

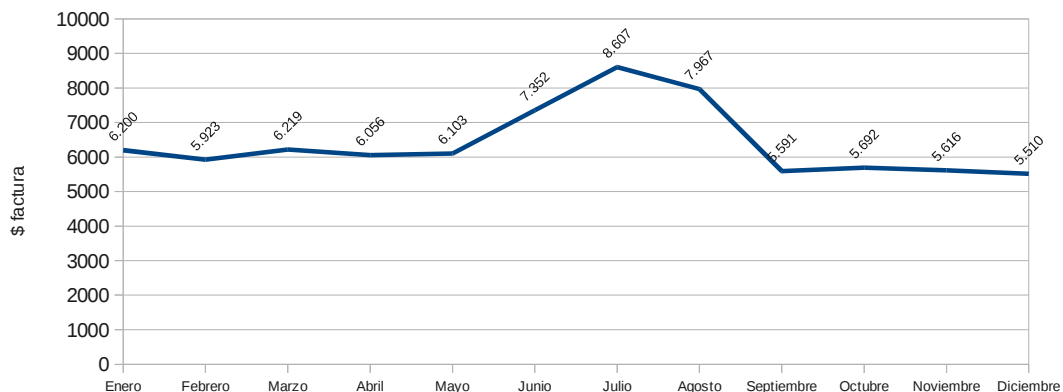
Fuente: PublicacionesEnerca S.A. ESP

La factura promedio para un usuario estrato 3 con un consumo de 20 m3, tuvo un comportamiento variable para el año 2011, con excepción del mes de julio debido a un incremento en el componente Tm, que se reflejó en un incremento en la facturación con un valor promedio de \$8.607. El promedio del valor de la factura fue de \$6.403 para el 2011.

Con el fin de determinar la razón por la cual el Gm bajó drásticamente se valida la información con la publicación del prestador para este mercado en el mes de diciembre de 2011, encontrando que el Gm publicado fue de \$5.841 y el Tm fue de \$63.775, por lo cual se presume un error de digitación en el momento de realizar el cargue de información al SUI, por lo cual se sugiere requerir al prestador.

Gráfica 8

Factura promedio



Fuente: SUI, Cálculos SSPD

4.4. Peticiones, Quejas y Reclamos -PQR

En el 2011 se presentaron 1.367 PQR, 742 mas que en el 2010. Las causales que más influyeron en el aumento de PQR fue error de lectura , con una participación del 37 % con 221 PQR mas que el 2010.

A continuación se presenta un comparativo de las PQR registradas en el 2010 y en el 2011.

Tabla 9

COMPARATIVO PQR 2010-2011		
CAUSA	2010	2011
Aforo	1	7
Cobro de otros cargos de la empresa	1	3
Cobro de otros bienes o servicios en la factura.	1	5
Dirección incorrecta	1	0
Medidor, cuenta o línea cruzada	1	0
Relacionada con cobros por promedio	1	12
Por suspensión, corte, reconexión y reinstalación	3	37
Pago sin abono a cuenta	6	8
Cobro Múltiple	7	0
Otras inconformidades	16	109
Cobros por servicios no prestados	20	32
Subsidios y contribuciones	23	129
Alto consumo	67	330
Cobros inoportunos	193	184
Error de lectura	284	505
Tarifa cobrada	0	6
Total	625	1.367

Fuente: SUI, Cálculos SSPD

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

5.1 Indicadores de Gestión CREG

Tabla 10 Indicadores de Gestión CREG

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2011	Resultado	Observación
Margen Operacional	34%	-46%	No Cumple
Cobertura de Intereses – Veces	5	-	Cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	72	82,39	No Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	16	0,00	Cumple
Razón Corriente – Veces	2	0,56	No Cumple

Fuente: SUI

Razón Corriente, la empresa no cumple con el referente, no cuenta con capacidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

Cubrimiento de Intereses, la empresa cumple con el indicador, no cuenta con capacidad para cubrir sus gastos financieros, como consecuencia del Ebitda negativo que presenta.

Rotación de Cuentas por Cobrar, la empresa no cumple con el indicador, se tarda 82 días en recuperar su cartera, no se esta cumpliendo con los plazos para los pagos a sus proveedores, situación muy preocupante, se podría estar entrando en una descapitalización de la empresa.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE SA ESP tiene 18 formatos para el reporte de información al Sistema Único de Información –SUI– sin certificar, correspondientes al año 2011.

La siguiente tabla muestra el comportamiento de cargue de la empresa de acuerdo a los estados en los cuales se encuentran los formatos que la empresa debe cargar, estos estados son CARGADO EN BD o ENVIADO, cuando la empresa cargó la información pero no la certificó o radicó, CERTIFICADO, cuando la empresa certificó la información cargada, CERTIFICADO – NO APLICA, cuando la empresa certificó el formato sin información porque este no le aplica, o porque cargó un formato cuyo contenido es un anexo en PDF, PENDIENTE, cuando la empresa no ha cargado ni certificado la información del formato y RADICADO, cuando la empresa certificó un formato que consiste en el diligenciamiento de un formulario WEB:

Tabla 11
Cargue de Información al SUI año 2011

Estado del Formato	Cantidad de Formatos	Porcentaje del Estado
PENDIENTE	4	2.78%
CARGADO EN BD	14	9.72%
ENVIADO	0	0.00%
CERTIFICADO	74	51.39%
CERTIFICADO NO APLICA	35	24.31%
RADICADO	17	11.81%
Total General	144	100%

Fuente: SUI
Fecha: 20/10/2012

El indicador de cargue de información se establece así en un cumplimiento del 87.51%

7. ACCIONES DE LA SSPD

El 10 de agosto de 2011 , se realizo visita financiera, revisión de Costos y Gastos ABC, primer semestre de 2011

El 2 de mayo de 2012, se realizo visita financiera, revisión de indicadores primer semestre 2011

Durante el año 2011, la Dirección Técnica de Gestión de Gas, no realizó visita de verificación del cumplimiento de los Indicadores IPLI e IO en los municipios atendidos por la Empresa de Energía del Casanare SA E.S.P.

De conformidad con la normatividad vigente, se efectuó seguimiento permanente a la aplicación del régimen tarifario por parte de la Empresa.

Al revisar el cumplimiento de reporte de información al SUI del año 2011, se encontró que la prestadora no había cargado y certificado la información sobre consumos de gas natural para los meses de diciembre del año 2010 y de febrero a agosto del año 2011, además de la Información Comercial de Usuarios Regulados por lo cual se le realizaron los requerimientos con radicado número 20112300707021 y 20112300524391, así mismo se encontró que la empresa no tenía actualizado su estado en el RUPS por lo cual se le hizo una solicitud con radicado número 20112300118551.

Finalmente la Superintendencia en sus funciones de vigilancia y control realizó una visita con número 39335 para verificar la calidad y veracidad de la información cargada al SUI por parte de la empresa.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Administración de la Empresa hacer un esfuerzo financiero a fin de cumplir con los pagos de sus obligaciones y mejorar su situación financiera que afronta en el momento.

Se recomienda tomar acciones que le permitan mayor agilidad en el proceso de recaudo de la cartera.

Se recomienda revisar el nivel de endeudamiento por el que atraviesa la empresa, y tomar acciones que le permitan mejorarlo.

Se recomienda que la empresa elabore un flujo de caja mensualmente, con el fin de que se conozca los recursos con que cuenta la empresa y no se comprometa mas de lo que recauda.

Se recomienda revisar su estructura de Costos y Gastos operacionales, debido a que están siendo mas altos los gastos que los ingresos.

De acuerdo con el reporte de tipo de eventos reportados al SUI en el formato de Índice de Respuesta a Servicio Técnico -IRST, se debe realizar un seguimiento sobre el procedimiento efectuado por la Empresa de Energía del Casanare S.A E.S.P, frente al manejo de cada una de las eventualidades así como el tiempo de atención de las mismas, al igual que solicitar información a la empresa sobre las razones por las cuales la empresa no dio cumplimiento con la realización de las revisiones técnicas reglamentarias programadas y las cuales no las ejecutó al 100% de acuerdo con lo mencionado por el AEGR en su informe.

De otra parte, se hace necesario realizar una visita aleatoria a los municipios atendidos por la Empresa de Energía del Casanare S.A E.S.P, con el fin de verificar el cumplimiento de los Indicadores de Calidad IPLI, IO, IRST por parte del prestador frente a las Resoluciones CREG 100 de 2003 y 005 de 2006, ya que la última visita realizada fue en el año 2010.

Se debe implementar planes de acción con el fin de disminuir las causales de PQR que aumentaron para el 2011.

Se sugiere requerir al prestador por calidad y oportunidad de cargue de información SUI.

Como se observa la empresa presenta un incumplimiento del 2,78% en los formatos que debe cargar en el SUI, si bien el porcentaje es bajo, es necesario que la empresa se ponga al día con la información a la mayor brevedad.

Alerta:

Se recomienda programar una visita financiera a la empresa a fin de conocer sus proyecciones de pago, y revisar sus estructura de Costos y Gastos.

Revisó: Luis Alberto Esguerra Amaya - Asesor
Aprobó: Mónica Andrea Pérez Ferro